



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
CAMPECHE

*“2013. Conmemoración del 150 aniversario del nacimiento de Campeche
como Estado libre y soberano de la República Mexicana”*

ACUERDO

La LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

NÚMERO 43

PRIMERO.- Se exhorta al Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche, para que realice el cambio de domicilio donde se lleva a cabo el curso denominado “Estilismo y Bienestar Personal” en la Ciudad de Tenabo, garantizando así su objetivo general, misión y visión de su creación, además de los principios de igualdad e imparcialidad.

SEGUNDO.- Se solicita a la Secretaría de la Contraloría y a la Auditoría Superior del Estado de Campeche, que en el ámbito de sus funciones realicen todas y cada una de las investigaciones administrativas pertinentes, a fin de determinar la responsabilidad en que hayan incurrido los servidores públicos del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche, al impartir el referido curso en las oficinas del Comité Directivo Municipal del Partido Revolucionario Institucional del Municipio de Tenabo.

TERCERO.- Publíquese este acuerdo en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los diez días del mes de octubre del año dos mil trece.

C. Carlos Martín Ruiz Ortega.
Diputado Secretario.

C. Jorge Alberto Nordhausen Carrizales.
Diputado Secretario.